



II.5. Impactos negativos sobre los derechos humanos derivados de las operaciones de los proveedores y establecimiento y/o mantenimiento de relaciones comerciales con éstos.

Descripción del asunto

La relación continuada con empresas proveedoras que han realizado en el pasado y/o ejercen en el presente prácticas que vulneran derechos humanos, plantea importantes impactos no sólo para la empresa, sino también para las personas afectadas por las actividades del proveedor (condiciones laborales, igualdad y no discriminación, medio ambiente, impactos en la comunidad...).

En este sentido, el contexto y el sector en el que opera una empresa proveedora determina muchas de las actividades que lleva a cabo, así como determinados riesgos de impacto en relación con los derechos humanos, particularmente en ciertas personas y colectivos más vulnerables. Así, por ejemplo, una empresa del sector de la tecnología (dispositivos eléctricos y electrónicos) puede plantear un riesgo especial para el medio ambiente y las condiciones laborales de las personas que desarrollan los productos; de la misma forma que una empresa del sector TIC pueda afectar sobre el derecho a la intimidad o a la información de sus usuarios/as como resultado del intercambio de datos; o, aquellas que operan en el sector armamentístico, que puedan estar relacionados con contextos más sensibles, productos y dispositivos letales, y perfiles de clientes controvertidos.

Conexión con el asunto:



Algunas posibles causas internas	Algunas posibles causas externas
<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de consideración de los derechos humanos en la selección, homologación y renovación de proveedores. ○ Falta de procedimientos que permitan la evaluación e identificación de aquellos servicios y productos con alto riesgo de impacto en derechos humanos, prestando especial atención a aquellas personas o colectivos más vulnerables. ○ Ausencia de una evaluación previa del riesgo que valore la actividad o servicio que se contrata, perfil de proveedor y su contexto de operación. ○ Homologación que no está soportada por documentación, contraste y verificación de la información a través de fuentes externas, visitas y auditorías. ○ Falta de establecimiento de planes de prevención y mitigación a corto, medio y largo plazo que acompañe al proveedor. ○ Ausencia de mecanismos de denuncia que generen confianza y una remediación efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Malas prácticas del proveedor. ○ Contextos donde la regulación es laxa y/o no protege derechos básicos. ○ Contextos de discriminación y vulnerabilidad de personas y colectivos. ○ Complejos entornos sociales y económicos en donde opera el proveedor.
Impactos en las personas	Riesgos para Indra
<ul style="list-style-type: none"> ○ Todos los posibles impactos derivados de las operaciones del proveedor. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mala reputación / Riesgo reputacional. ○ Riesgos operacionales, principalmente relevante en el caso de los servicios críticos (paralización del servicio...). ○ Desconfianza del mercado / inversores. ○ Presión y mayor observancia de las ONGs. ○ Conflictos (internos y externos).
Derechos afectados	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Todos los derechos potencialmente afectados por las operaciones del proveedor. 	